

	VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DE LA CONVOCATORIA ABIERTA	CODIGO: FOR-DAJ-25
		VERSIÓN: 1
		FECHA: 17 de octubre de 2024

CONVOCATORIA ABIERTA No. 004 DE 2026

Facatativá, 06 de agosto de 2026

OBJETO: “CONTRATAR LA COMPRA DE BIENES MUEBLES Y BIENES TECNOLÓGICOS (HARDWARE Y SOFTWARE) PARA LA SEDE PRINCIPAL Y LOS CENTROS DE ATENCIÓN REGIONAL DE LA CAMARA DE COMERCIO FACATATIVA PARA LA VIGENCIA 2026”

Proponente 1: UNION TEMPORAL FACATATIVA MOBILIARIO NIT 1110060558-4, 901667917-1 .

REQUISITOS JURIDICOS					
ITEM	DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta.	X		7-9	
2	Compromiso anticorrupción.	X		10-13	
3	Certificado de existencia y representación legal y autorización (No mayor a 30 días).	X		104-105 209-213	
4	Certificado de inscripción, clasificación y calificación en el Registro único de Proponentes (RUP).	X		116-207 227-376	
5	Documento de conformación de consorcios o uniones temporales.	X		2-4	
6	Garantía de seriedad de la propuesta	X		98-102	N° 25-45- 10105454558
7	Control de pago de los recursos parafiscales y de seguridad social.	X		88-93	
8	FORDAF-59 o FORDAF-60 (según corresponda), debidamente diligenciado con la documentación anexa	X		14-17	
OTROS DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN JURÍDICA					
8.1	Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal	X		107	
8.2	Registro Único Tributario R.U.T.	X		106,214	
8.3	Copia de la cédula de ciudadanía del proponente o integrantes de la figura asociativa de ser el caso.	X		107,215	
8.4	Certificado de antecedentes disciplinarios, de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica, Representante legal e integrantes del consorcio o unión temporal, según sea el caso	X		110,218,221	

	VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DE LA CONVOCATORIA ABIERTA		CODIGO: FOR-DAJ-25	
			VERSIÓN: 1	
			FECHA: 17 de octubre de 2024	

8.5	Certificado de antecedentes fiscales, de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica, de los integrantes del consorcio o unión temporal, según sea el caso.	X		109,217,220	
8.6	Antecedentes judiciales, de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica, de los integrantes del consorcio o unión temporal, según sea el caso.	X		111,222	
8.7	Certificación bancaria de la cuenta del proponente, no mayor a treinta (30) días de expedición, contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso.	X		115,226	
9	CLASIFICACIÓN REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES				
9.1	El proponente deberá encontrarse inscrito y clasificado en el Registro Único de Proponentes	X		23-136, 227-376	
9.2	Los estados financieros con corte a treinta y uno (31) de diciembre del año inmediatamente anterior, debidamente certificados, según corresponda.	---	---	---	NO APLICA
9.3	El proponente debe presentar las declaraciones de renta de los dos últimos años, las cuales deben estar declaradas y en firme.	X	-		SUBSANADO
10	DOCUMENTOS Y CAPACIDAD FINANCIERA				
10.1	CAPACIDAD FINANCIERA				
10.1.1	Indicadores de capacidad financiera				
	Índice de Liquidez: Mayor o igual a 20	X		117,229	
	Índice de Endeudamiento: Menor o igual a 0.20	X		117,229	
	Razón de Cobertura de Intereses: Mayor o igual a 10	X		117,229	
10.2	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL				
10.2.1	Indicadores de capacidad organizacional				
	Rentabilidad sobre el patrimonio: Mayor o igual a 0,10	X		117,229	
	Rentabilidad sobre activos: Mayor o igual a 0,10	X		117,229	
10.3	PROPUESTA ECONÓMICA				
10.3.1	Formulario No.1	X		18-37	\$449.996.780
11	DOCUMENTOS TÉCNICOS				
11.1	EXPERIENCIA ACREDITADA				
11.1.1	Experiencia general del proponente				
	La experiencia general del proponente se debe relacionar en el Formulario No. 2	X		39-58	

	VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DE LA CONVOCATORIA ABIERTA	CODIGO: FOR-DAJ-25
		VERSIÓN: 1
		FECHA: 17 de octubre de 2024

	correspondiente "Experiencia General del Proponente". Los proponentes deberán acreditar su idoneidad para el desarrollo del contrato ofrecido acreditando experiencia general con entidades públicas o privadas acta de recibo y/o liquidación de contrato expedida por la entidad contratante, con la presentación de máximo dos (02) contratos terminados, en donde se acredite lo siguiente: Que el objeto del contrato esté relacionado con el suministro de los bienes y servicios detallados ANEXO 3 CONSIDERACIONES TECNICAS. Los contratos aportados para acreditar la experiencia general deberán estar inscritos en el RUP y contener tres (03) clasificados de la siguiente manera: Experiencia general requerida Códigos del Clasificador de Bienes y Servicios: 43211700-43212100-43191500 43230000-43211500-43211900- 45111600- 56101500-40101800- 56112000-56101700- 40101700- 45121500-46171600-45121600 44102500-52161500- 56112100-52141500- 56121000, Cuantía mínima en sumatoria de los contratos - SMMLV >257 smmlv				
11.1.2	Experiencia específica acreditada del proponente				
	La experiencia específica del proponente se debe relacionar en el Formulario No. 3 correspondiente "Experiencia específica del Proponente". Los proponentes deberán acreditar su idoneidad para el desarrollo del contrato ofrecido acreditando experiencia específica con entidades públicas o privadas, con la presentación de máximo tres (03) contratos ejecutados que incluyan SUMINISTRO Y/O COMPRAVENTA DE BIENES MUEBLES Y/O ELEMENTOS TECNOLÓGICOS (HARDWARE Y SOFTWARE), O QUE GUARDEN RELACIÓN CON EL OBJETO DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN, el valor de del contrato y/o sumatoria de total de los contratos aportados debe ser igual o superior al doscientos por ciento (200%) del presupuesto oficial de los cuales deberá demostrar los respectivos soportes, acta de recibo. Debe anexar copia de los contratos relacionados o certificaciones de los mismos; no se deben anexar más de tres (03) contratos, en caso de relacionarse más de	X		59-87	

	VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DE LA CONVOCATORIA ABIERTA		CODIGO: FOR-DAJ-25
			VERSIÓN: 1
			FECHA: 17 de octubre de 2024

tres (03) contratos para salvaguardia de los principios de transparencia, objetividad e igualdad, se verificará los dos primeros en el orden en que aparecen relacionados. En caso de presentarse una unión temporal o un consorcio, este se tomará como un postulante. Los contratos aportados para acreditar la experiencia específica deberán estar inscrito en el RUP y contener mínimo tres (03) clasificados, así: 43211700-43212100-43191500-43230000- 43211500-43211900-45111600-56101500- 40101800-56112000-56101700-40101700 45121500-46171600-45121600-44102500- 52161500 -56112100-52141500-56121000 Cuantía mínima en sumatoria de los contratos - SMMLV >514 smmlv				
---	--	--	--	--

ASIGNACIÓN DE PUNTAJES			
	ASPECTOS	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE ASIGNADO
12.1	ASPECTO ECONÓMICO	800	800
12.2	FACTOR ADICIONAL DE INSTALACION	100	100
12.3	FACTOR APOYO A LAS MYPIMES	100	100
		TOTAL	1000


MARIA DEL CARMEN GARCIA LOPEZ
 Directora de Desarrollo Institucional


RUBY JASBLEYDY FORERO MARTINEZ
 Directora Administrativa y Financiera (e)


DANIEL FRANCISCO BERNAL RODRIGUEZ
 Director de Asuntos Jurídicos